

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Núm. 197.

Año 2.º

Orense 20 de Junio de 1899.

Huésped molesto

Como aquí, por lo que se va viendo, todos andamos de cabeza, nada de cuanto se haga y diga puede extrañarnos.

Así puede leerse sin sorpresa que cuando el general Polavieja, *notre brav'general*, no hace más que manguonear en cosas de política menuda, antes exigiendo gobiernos de provincia, después imponiendo candidatos y ahora mismo exigiendo, por valiente, la aprobación de las actas de Barcelona, diga un periódico, que le es afecto, que el hombre de la regeneración se ocupa más del Ejército que de política.

Sus pretendidas reformas militares suscitan por todas partes las protestas de todas las clases del Ejército, si no son puestas en solfa, y lo único nuevo que ha hecho es casi declarar institución el baile, con sus reuniones en Buenavista y con el bailoteo de guarniciones.

Por lo demás, aquellas condenaciones del caciquismo se han traducido en un desordenado apetito de ejercer de cacique único, imponiendo su criterio y exigiendo que sus amigos sean declarados diputados sin trampa ni cartón.

Y en estas condiciones el hombre, cuando ni siquiera ha demostrado que sepa conquistarse la simpatía de los elementos militares, hay quien lo señala como un futuro dictador, como el *coco*, contra quien debemos estar prevenidos.

Si es broma, puede pasar... pero, francamente, resulta un poco pesado eso de hacer del pobre general Polavieja algo así como un Boulanger, edición económica, por más que él quizá tome en serio el papel que le señalan varios con distintas intenciones.

Habrà tal vez quien se proponga, al hablar de dictaduras, hacer política temerona; pero parece también que en otros elementos se trata de política de distinta clase: de política cándida, auxiliando con esa campaña alarmista á quien reconoce hoy su torpeza y siente que el general Polavieja es un molesto compañero de viaje.

Haya justicia. Censuremos al inútil y perjudicial *héroe* de Paranaque; pero extendamos nuestra crítica severa hasta los que, conociéndole, han querido utilizarle como instrumento y, siendo ahora víctimas de su error, tienen que soportar á quien no se atreven, por cobardía, á separar de su lado, y quieren servirse de los demás para lograr sus fines sin responsabilidad.

El castigo de Silvela es vivir atado á Polavieja.

LAS BAJAS Y LAS recompensas por las campañas

Hé aquí la estadística leída en el Senado por el señor conde de las Almenas:

Recompensas
395 menciones honoríficas.
11.295 cruces rojas.
6.800 ídem pensionadas.
1.314 ídem de María Cristina.
3.737 empleos.
Total, 23,527 entre empleos y cruces.

Muertos
En campaña:
Generales, 2.
Jefes, 17.
Soldados, 2,326.
Paisanos, 10.
A consecuencia de heridas:
Jefes, 13.
Oficiales, 91.
Soldados, 1,267.
Paisanos, 20.
Del vómito:

20.829
De otras enfermedades, calificadas por el señor conde de hambre en su mayoría:
30.120
Desaparecidos, 74.
Total, 54.821.
De estas bajas pertenecen á oficiales, 205.
Total de recompensas, 30.000.
Total de recompensas de todas clases concedidas al Ejército en Cuba, Puerto Rico y Filipinas:

227.148

¿Quién era el culpable?

Cuando entraron á prender á Carmela, hallábase ésta de rodillas al pie de la cuna de su hijo, que la sonreía con su boca sin dientes y miraba al cielo con sus ojos azules.

Joaquín Dicenta.

Nos hicieron entrar en una sala baja muy limpia y en cuyas paredes se veían muchos cuadros con imágenes de santos.

Apenas habíamos tenido tiempo de sentarnos en un modestísimo sofá de paja, cuando apareció en la puerta una *hermana*.

Nos levantamos para saludarla respetuosamente, y casi sin atender á nuestro saludo (no por falta de cortesía, pero sí por sobra de querer aprovechar el tiempo), nos dijo:

—Vengan ustedes y les conduciré á ver el edificio...
Empezamos subiendo por una escalera interior, cuya nota característica en ella, como en todo el resto de aquella casa, era la de una exagerada limpieza (sí en la limpieza, como en la caridad; cupiese la exageración.)

Sor Gregoria (según oímos denominar á la *hermana*), iba delante de nosotros enseñándonos el camino.

En lo más alto de la escalera oíase una voz de mujer, canturreando un aire popular. Levantamos la cabeza asombrados de que en aquella mansión hubiera quien cantase tan desafortunadamente (no he dicho aún que nos hallábamos recorriendo la Galería de Alcalá de Henares), y vimos una mocetona como de veintiséis años, alta, gruesa, bien formada, con rostro resplandeciente de salud y de alegría, que estaba bariendo.

A medida que ascendimos, la voz de la *cantadora* iba amortiguándose, y al hallarnos á su nivel, ya había terminado el canto.

—Aquí tenemos siempre ocupadas á las reclusas—nos dijo Sor Gregoria al pasar junto á la joven, que se quedó mirándonos con asombro, no mayor que el nuestro.

—Pero ¿esa mujer que cantaba al compás de su trabajo está condenada?—preguntamos.
—¡Pues, claro que sí!—contestó la *hermana*, aquí no hay más mujeres que las presas y nosotras.

Seguimos recorriéndolo todo, admirándonos siempre la ventilación y el orden que allí imperaban.

Al paso, y á cada instante, nos encontrábamos en las antecámaras de las espaciosísimas cuartos, con altarcitos, rodeado el símbolo de redención por flores de trapo y hojas de talco. En ellos podían rezar, sin necesidad de ir á la capilla principal, las pecadoras... y arrepentirse de sus tremendas faltas ó de sus espantosos crímenes.

Atravesamos también dos ó tres grandes patios bañados por el sol, en los que se paseaban las reclusas la mayor parte de ellas con caras de idiotas; otras en las que se leía fácilmente la más refinada hipocresía ó el cinismo más espantoso; ninguna con mirar tranquilo y sonrisa franca y apacible. ¡Desdichadas!

La cocina, el comedor, la enfermería, los dormitorios, la escuela y la sala de labores, todo fué investigado por nuestra curiosidad... pero nada con tanto interés como el dormitorio de las niñas.

En la espaciosa sala extendíanse en dos alas las camitas, con sus cobertores blancos, no tanto como la pureza inmaculada de los pequeños que dormían en ellas el sueño de la inocencia, ¡bien ajenos del triste porvenir que les aguardaba... Y, al hacer tales reflexiones, á pesar de que los rayos de un sol deslumbrador y pródigo alegraban aquel recinto, nos pareció que un tupido y negro velo se extendía ante nuestros ojos.

Entonces nos enteramos de que aquellos angelitos permanecían al lado de sus madres mientras duraba su infancia; pero y ¿luego?... ¿Quién cuidaría de aquellos adolescentes, de aquellos hombres?

¡Ay, que á veces éstos necesitan aún de más tiernos halagos, de más dulces caricias, para no desfallecer en el áspero camino de la vida!

Seguimos detrás de la *hermana*, que con sus anchos zapatones, su traje negro á grandes pliegues, sus rosarios y sus níveas tocas nos precedía; é íbamos pensando en aquellos seres que comenzaban una vida, si triste siempre para todos, doblemente para ellos.

Así, meditando, llegamos por último á la sala de las condenadas á *cadena perpetua* (¡¡¡!!!). En el umbral de la terrorífica estancia, un grupo encantador sorprendió nuestra vista cual si de honda y tenebrosa sima viésemos asomar verdes arbustos coronados de frescas y aromosas flores.

Dos chicuelos, que no sumaban entre sí ocho años, jugaban con un tambor, en el que daban redobles continuados. El que lo llevaba suspendido del cuello por medio de un bramante, dueño del estruendoso juguete, con magnanimidad digna del mayor encomio y de mejor y más próspera suerte, dejaba á su compañero que con dos palitroques, á modo de pabillos, sacudiese en el parche.

Era el día de los Reyes, y éstos, sabiendo que la caridad no se rebaja nunca por mucho que descienda, habían detenido sus briosas y bien enjaezadas cabalgaduras ante aquel tético edificio, dejando en él pruebas de generosidad.

Al vernos, los dos rapaces dejaron de fijar su curiosidad en el tambor para encaminarla toda en nosotros.

Los dos eran preciosos: los dos tenían ojazos azules, sedosas y largas pestañas, y cabezas rizadas como las de los ángeles, que suelen admirarse en algunos retablos ó en los cuadros del Correggio y de Murillo.

Una campanilla agitada con rapidez anunció nuestra visita, y, al asomarnos al dormitorio de aquellas infelices, todas fijaron sus miradas en nosotros.

Vimos en primer término una mujer esbelta, vestida de negro, con cabellos negros también y con ojos azules. Su tez era pálida, sus facciones finas, y en su mirar, más de loca que de criminal, adivinamos alguna semejanza con el chico del tambor.

—¿Es la madre de uno de estos pequeñuelos?

—preguntamos, acariciando sus enmarañadas cabecitas.

—Sí—nos respondió Sor Gregoria;—¡¡está aquí por homicidio!!!

Al salir de aquel recinto de pecado, de penas y de remordimientos, con el corazón oprimido y con la imaginación perturbada, íbamos pensando en la madre y en el hijo de los ojos azules; en aquellas miradas tristes y profundas reveladoras de hondos sentimientos... en aquella mujer criminal y en aquel niño inocente, ser el más desdichado del mundo; y de deducción en deducción, vinimos á deducir la siguiente hipótesis:

¿Habría otro criminal mayor, oculto?... ¿Criminal que armó la mano de la infeliz mujer, de la loca homicida, instigándola al crimen?...

—Sin duda; y ese criminal no había sido castigado por la justicia.

ELISA CASAS.

EL DINERO YANKEE

El corresponsal de *Las Novedades* en la Habana da cuenta de qué manera comenzó el reparto de los tres millones de pesos enviados por los yankees, en la siguiente forma:

A las tres menos diez minutos de la mañana hora señalada para dar principio á la operación, se presentó el habilitado Dodge en un coche arrastrado por cuatro mulas, portador de 30.000 pesos oro y 9.000 plata.

Se habían tomado todas las precauciones imaginables para impedir todo desorden, y la vecindad del lugar estaba cuajada de soldados americanos de todas armas.

El coronel Randall, del 8.º de Infantería, había interrumpido su sueño para hacer las veces de comisionado general de los Estados Unidos; y Juan Rius Rivera, encargado de recibir las armas, estaba con su flamante toga de gobernador civil, recién nombrado. Hallábase en compañía de éste tres oficiales de Estado Mayor de Máximo Gómez. No menos de 15 reporters había presentes.

Sobre una mesa de pintado pino se había colocado un saco repleto de monedas de oro; las cuales fueron artísticamente apiladas de modo que, al decir de los testigos, su efecto en la imaginación de los transeúntes era fascinador en demasía.

Sentados en derredor de la mesa estaban seis comisarios americanos provistos de interminables nóminas para proceder al pago, previa la identificación por los oficiales de Gómez. No se había omitido detalle que pudiera realzar la escena.

Pasó una hora y varias más sin que asomase un solo soldado cubano á reclamar su parte en el festín. Por fin, á eso de las diez y media se presentó un moreno, que dijo llamarse Santiago Alvarez, pero su nombre no estaba en las listas, y aunque dijo haber ejercido de cocinero en la insurrección, fué despedido sin paga alguna.

Poco después llegaron dos individuos sin armas, diciendo que habían servido con Mayía Rodríguez en clase de tiradores, más como no constaban sus nombres no hubo paga.

Parece que los días siguientes fueron presentándose individuos que entregaban de buena gana su fusil en cambio de los 75 duros.

Los norteamericanos se prometían que la influencia del oro americano se haría sentir poco á poco.

De la Región

La Coruña.

El batallón del regimiento de Zaragoza que viene á reforzar la guarnición de esta plaza llegará á esta capital el día 28 á las dos de la tarde.

Fué declarado cesante el celador auxiliar de la Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Ferrol, D. Manuel Martínez Nacarino.

Regularmente concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña,

Se vendió el ferrado de habas blancas á 4'75 pesetas y el de maíz á 4'25.

Desde la estación de Monforte envió el señor Paraiso el siguiente telegrama al presidente de la Cámara de Comercio Sr. Martínez Pérez.

"17-12 n.

Reclamada presencia Madrid comisión ejecutiva Cámaras Comercio, envío ustedes afectuosísimo abrazo y despídome Galicia cuyos fervores y entusiasmo por nuestra causa han alentado mi fe y fortalecido mi espíritu.

Paraiso."

Es esperado en este puerto el vapor *Victoria*, inglés, que tomará aquí á su bordo numerosos emigrantes.

Van destinados á las islas Hawaii ó Sandwich, archipiélago del Pacífico, por cuenta del Gobierno de aquel país.

Todos los emigrantes hacen gratis el viaje, y van sujetos á ciertas condiciones, tanto para el trabajo como para la recompensa que ha de dárselos.

Santiago.

El sábado se dió sepultura en el cementerio general al feto que el 14 apareció en una puerta inmediata á la Herradura.

Al parecer, siguiere ignorando quien haya sido la desnaturalizada persona que lo había abandonado allí.

Terminaron las obras del lavadero público de Picañes, siendo esto celebrado con bombas por los vecinos.

Desde Valladolid se dirigió el telegrama siguiente:

"Lucas Riva.—Santiago.

Al despedirme de Galicia reitero esa Cámara mi reconocimiento y gratitud y le pido mantenga vivos entusiasmos prenda segura triunfo programa Asamblea Zaragoza.—Basilio Paraiso."

El presidente de la Liga Gallega puso en conocimiento de la Alcaldía haberse posesionado su Junta directiva.

El Sr. Gobernador autorizó la entrada en esta ciudad con destino al armero D. José Aroasa, de 1.000 cartuchos carga los para revolver y 700 vacíos para escopeta.

Lugo.

En el tren correo del día 16 ha salido para Palencia á donde fué destinada, la superiora de las hermanas de la caridad de la Beneficencia de esta capital Sor María Egüis.

La gran Prensa

El Liberal

Trata de los planes de Hacienda. Dice que por este camino ha de venir nuestra salvación; pero no le inspira confianza la obra del Sr. Villaverde.

El Español

Las Cámaras no se entiendan, y es necesario tener en cuenta que todas las instituciones y todos los organismos que quieran salvarse, han de ponerse á nivel de las ansias nacionales. Estas Cámaras no son las de la regeneración, son las del pasado.

La Epoca

En cambio, dice el periódico ministerial que el programa del Gobierno en el Parlamento se está desarrollando como al interés público conviene, y todo marcha admirablemente.

El Imparcial

Pedía anteayer el Sr. Pidal que nos dispusiéramos al sacrificio, al tiempo que el conde de las Almenas lefa en el Senado datos aterradores acerca de las recompensas concedidas por las últimas guerras. Hace falta que esa petición de justicia en la distribución de los sacrificios sea una verdad para reanimar el espíritu público.

El Correo Español

Sigue tratándose de la cesión de territorios y de sus consecuencias.

El Globo

Comenta el discurso de anteayer del señor Pidal, y dice que ya que éste predica el sacrificio, que ponga los actos de acuerdo con las ideas, renunciando al caciquismo que ejerce.

La Información

Continúa tratando de presupuestos de Hacienda.

Heraldo de Madrid

Concede toda su atención á la obra del señor Villaverde, deseando que éste haya tenido acierto en su preparación.

El País

Dedica su artículo á comentar en sentido favorable el discurso del conde de las Almenas. Dice que continúa el cisma entre los elementos ministeriales.

La Opinión

Espera que haya en las Cortes quien diga lo que debemos temer ó esperar de la política exterior y cómo hemos de conjurar esos peligros, y que se fijen soluciones prácticas para las cuestiones que se han presentado como programa al país.

El Correo

Trata de la discusión del Mensaje en el Senado, fijando su atención en el discurso de don Lorenzo Domínguez.

LA GACETA

Correspondiente al día 17 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Sevilla, señor marqués de Portago, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Leguina.

Gracia y Justicia

Real decreto admitiendo á D. Manuel Burgos la dimisión del cargo de director general de Establecimientos Penales.

Fomento

Real orden disponiendo se provea por concurso de mérito la cátedra de Clínica de Obstetricia vacante en la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona.

Otra modificando en la forma que se expresa la propuesta publicada en la Gaceta de 30 de Junio del año último, para proveer por concurso varias escuelas de párvulos.

Triquiñuelas

Para amigo consecuente noble, leal y discreto no hay quien pueda competir con el director de "El Eco". El que enlazada su diestra con la del Ayuntamiento marchó cual Castor con Polux unido hacia el fin supremo, aunque (pero esto es aparte) cobrase bien los impresos, hoy como saco de nueces que movido suena á hueco, arremete hora tras hora con infecundos denuestos al Polux que coronaba en el político templo. El que siempre alardeó de magnífico y benéfico y tuvo en beneficencia á sus más íntimos médicos, por que "curarse en salud" fué su cuidado primero, creyéndose ya á la altura de un Camisón por lo menos, rompe la "dulce alianza" como á impulsos de un emético que el cachicán de Silvela le dió como caramelo. Aun la causa no se sabe de aqueste bullir inquieto y tornarse en enemigo de amigo en solo un momento, por que ¡vaya usted á creer lo que se dice en el pueblo! Es cosa que á más de absurda carece de fundamento; Dícese sencillamente que ataca con tal denuedo á los amigos, que ahora no son lectores de "El Eco". Esto podría pasar, pero ¡horror! al farmacéutico que fué de sus horas lúgubres la distracción y el consuelo con sus chistes razonados y su proverbial gracejo,

meterse en la rebotica cual si le fuera algo en ello... ¡No le prestará la ayuda que le prestó en otros tiempos, aunque en lo de periodista dicen que era perro viejo! Ya la invencible enemiga hizo el nido en su cerebro y solo tiene un amigo: Don Camelo.

Administración municipal en Orense

En la discusión que hace días venimos sosteniendo con un colega sobre el tema que hoy sirve de título á estas líneas, no solamente ha reconocido sinceridad y falta de apasionamiento, sino que no ha impugnado la exactitud de los datos por nosotros aducidos últimamente; por cuyo motivo nos consideramos relevados de hablar de dicha cuestión, como no sea en lo relativo á dos puntos en que disiente el colega, sin duda por no fijar en ellos su atención con detenimiento.

Insístese acerca del primero en que «para nivelar los presupuestos municipales hay que apelar al recurso de forzar los ingresos hasta el punto que se considera preciso para cubrir los gastos, con lo cual no se demuestra que la administración sea inteligente y económica».

Pero ¿cuáles son los ingresos que se han forzado, no en el presupuesto que rige, sino en los de los últimos diez años?

Si las fuentes de ingreso son las mismas, exactamente las mismas que en 1888-1889, á excepción de los rendimientos de las concesiones particulares de las aguas del canal; si este servicio se presta por el Ayuntamiento á precio tan reducido, dada la utilidad que proporciona, que cada año aumentan de un modo prodigioso las concesiones, no vemos qué razón existe ni en qué fundamento se apoya el colega para decir que se fuerzan los ingresos.

Aun cuando no hubiera otro argumento para demostrar que la administración municipal es inteligente y económica, bastaría el hecho de que este Ayuntamiento después de atender todos los servicios, no ha recargado ningún ingreso, ni por consumos, ni por arbitrios, ni por cédulas, ni por concepto alguno en una palabra, gravando lo menos posible á los administrados, ni recurrió á empréstitos de ningún género, ni nada debe, antes al contrario, es hoy el día en que percibe los mismos intereses que hace 20 y 30 años por las láminas que posee desde que han sido vendidos sus bienes patrimoniales.

Forzar los ingresos para nivelar los presupuestos; no estaría mal decir esto cuando se confeccionan, no cuando se cierran, porque entonces todo el mundo sospecharía que se presuponan ingresos imaginarios para hacer creer que los gastos no excedían á aquellos.

Pero afirmar que se cierra sin déficit el presupuesto de 1898-99 porque se ha supuesto que se recaudarían 89.000 pesetas por ingresos del cementerio, confesamos ingenuamente que no lo entendemos; pues si, debido á esa partida, no hay déficit, es forzoso reconocer que la Corporación supuso bien; y si esa cantidad es una exorbitancia fantástica, preciso se hace convenir en que no ha sido necesaria esa partida para la nivelación de dicho presupuesto.

Por lo que toca á esa partida, diremos con ingenuidad lo que ha sucedido.

Todos sabemos, por ser del dominio público, que la Corporación actual y especialmente el alcalde Sr. Meruéndano, abrigaban el propósito de llevar á cabo la regularización y embellecimiento de la plaza del Obispo Cesáreo. Pues bien; allá por los meses en que se ha formado el presupuesto que hoy rige, acababa de terminarse el ensanche del cementerio, y no era fácil, por carecer de antecedentes, calcular los ingresos que produciría la venta de la propiedad de las sepulturas cuyo precio es hoy bastante reducido. Acordóse, pues, llevar á cabo aquella obra á condición de vender un número determinado de sepulturas cuyo valor ascendía á 89.000 pesetas.

¿Qué no se han vendido? tampoco se ha realizado la obra. No por ello, sin embargo, han quedado desatendidos todos los demás servicios ni se cierra el presupuesto con tal déficit, ni eso revela falta de inteligencia y de sentido económico en los administradores de los intereses municipales.

El otro punto controvertido es el que se refiere al abogado consultor.

Sobre esto ya hablamos dicho bastante en nuestro último número; y hoy añadiremos que no es buen argumento apelar á la memoria de los concejales, y no es menester dictar providencia para asesorarse del abogado consultor.

El Sr. Ramos es consultado á menudo é indistintamente por la Corporación, Comisiones y dependencias de dicho organismo.

Aún no hace mucho tiempo emitió dictámen sobre cuestiones de contaduría y asesoró á la Comisión de policía urbana en expediente ins-

truído en virtud de instancia solicitando línea para edificar.

Con los precedentes párrafos damos por terminada nuestra tarea acerca de la administración municipal en Orense seguros de que dejamos demostrada la moralidad y honradez de las Corporaciones que vienen sucediéndose en el municipio, así como el celo é interés en su gestión, sin que pueda tachárseles de dilapidadores del erario que se les confió, antes bien demostrando en todos sus actos que no les guiaba otro fin que el bienestar de sus administrados, y saliendo del concejo orensano más honrados, si cabe, que cuando entraron.

Y terminada esta campaña honrosísima para el partido liberal y muy singularmente para los concejales, veremos y examinaremos la administración provincial en los últimos diez años, y estudiaremos también quienes son los diputados provinciales que improvisaron sus fortunas y medraron tanto en tan poco tiempo para honra y gloria del partido conservador de Orense.

EL COLMO DEL POLAQUISMO

No nos han cogido de sorpresa los acuerdos que, para la resolución de expedientes electorales, se tomaron por la mayoría de la Comisión provincial, sobreentendiéndose que para constituir tal mayoría, ha sido preciso forzar la máquina sumando el voto del gobernador interino.

Esos acuerdos ya los teníamos previstos; lo absurdo, lo anómalo, lo imprevisto sería que renegasen de sus peculiares procedimientos los neo-conservadores y los pseudo-liberales que les hacen el juego.

Con verdadero encarnizamiento el poder oficial viene persiguiendo á nuestro partido, no dudando en infringir grave ofensa, con el acuerdo adoptado ayer, al cuerpo electoral de Orense, á los concejales electos, dignos y honrados ciudadanos que merecieron la confianza de los que les favorecieron con sus sufragios, y al mismo pueblo orensano que jamás ha visto tan descaradamente burlados el derecho y la ley, ni tan groseramente pisoteados su dignidad é independencia.

No nos importan ni acobardan tantos alardes de fuerza, tantos atropellos é ilegalidades, porque nos sobran alientos para responder á ellos y acostumbrados estamos á luchar, según lo tenemos demostrado repetidas veces, lo mismo en la oposición que en el poder, contra esa bandada de zorras astutas y cobardes que, cuando no están aientadas por el calor oficial, huyen llenas de espanto á esconderse en sus madrigueras.

Torpes é ilusos creen ya seguro el triunfo al anular las elecciones municipales de Orense sin tener en cuenta que carecen de elementos para vencernos en buena lid y que en los colegios de la capital no se puede apelar impugneamente á las arbitrariedades y á los pucherazos, sin recibir inmediato y ejemplar castigo.

De la misma manera que teníamos previsto el acuerdo de la anulación, prevenidos estamos para la nueva lucha á que, con palmaria insensatez, se nos reta, sin que ni por un momento abriguemos la duda de que el resultado ha de sernos mañana tan favorable como ayer, y como fué siempre que el partido liberal acudió á las urnas confiado en su poder y en sus presigios.

Con esa inicua anulación se lanza un reto á los electores que acudieron á las urnas confiados en la decantada sinceridad electoral de los actuales gobernantes. Ese reto que se lanza á los liberales de Orense, recogido está por nosotros en su nombre.

Izada la bandera roja, no hemos de ser nosotros quien arrie la enseña de guerra.

Veremos quienes son los valientes y quienes enarbolan el blanco pabellón pidiendo parlamento.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados el día 17:

ENSEÑANZA LIBRE

Ingresos

Aprobado, 1.

Historia Universal

Sobresaliente.—D. Octavio Baladrón Rey.

Notable.—D. Vicente Sola Armas.

Historia de España

Sobresalientes.—D. Julio García Núñez y don Fernando Gallego Otero

Notables.—D. José Velo Castro, D. Pío García Varela, D. Ignacio Estévez Estévez y D. Benigno Gallego Otero.

Suspensos, 5.

Geometría y Trigonometría

Sobresaliente.—D. Joaquín González Moreira,

Notables.—D. Manuel González Pérez y don José García Muñoz.
Aprobados, 6.
Suspensos, 3.

Castellano (primer curso)

Sobresaliente.—D. Roberto Herbella Rodríguez.
Aprobados, 3.

Aritmética y Contabilidad

Notable.—D.ª María Julia Cabo Rodríguez.

Historia Universal

Aprobados, 3.
Suspensos, 3.

Agricultura

Bueno, 1.
Aprobados, 2.
Suspensos, 1.

Francés (primer curso)

Notable.—D. Antonio López Varela.
Aprobados, 2.

Francés (segundo curso)

Notables.—D. Luis Fernández Pérez y don Adriano Silva Rodríguez.
Aprobados, 2.
Suspensos, 1.

Geografía (primer curso)

Sobresalientes.—D. Plácido Diéguez Gómez y D. Roberto Hervella Rodríguez.
Notables.—D. Augusto Diéguez Delgado, don Manuel Cousiño Álvarez y D. Alfonso Limia Penin.
Aprobado, 1.

Geografía general

Sobresaliente.—D. José Rodríguez Vázquez.
Notables.—D. Simplicio Brito Jorge y D. Lucas García Gallego.

Física y Química

Notable.—D. Joaquín González Moreno.
Buenos.—D. Aureliano Alonso Suárez y don Angel Avila Domínguez.
Aprobados, 2.
Suspensos, 3.

CARTERA LOCAL

Por el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda se ha confirmado en todas sus partes la aprobación del reparto de consumos del ayuntamiento de Coles del corriente año económico.

Se desestiman las alzas de Augusto Chamuchín y Máximo Rodríguez Carreño, y se ordena se proceda a la exacción de las cuotas. Con razón hemos sostenido que el reparto confeccionado por nuestros amigos de Coles podía servir de norma y ejemplo a otros ayuntamientos de la provincia.

La razón y la justicia al fin prevalecen, y de esta verdad se han de convencer los que todo lo fian a un caciquismo de temporada y de verano.

El segundo teniente de Infantería D. Rafael Valcárcel y Sáenz, que servía en el regimiento de Murcia, ha sido trasladado al de Zamora.

Para presidir el tribunal que habrá de constituirse en la Coruña, para las oposiciones que en breve se efectuarán con objeto de provistar varias notarías, fué designado D. Pablo Arraiz, magistrado de la Audiencia.

El tribunal lo compondrán el decano del colegio notarial, el secretario del mismo y dos letrados.

Se ha concedido el retiro que tenía solicitado para Veiga, al comandante afecto a la reserva de Orense D. Fidel Fidalgo Álvarez, con el haber provisional de 375 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, a los jefes, oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la real orden de 10 de Junio de 1895, son las siguientes: 16 de Febrero de 1887, para los tenientes coroneles; 28 de Marzo de 1888, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 21 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Ha sido trasladado a Soria el ayudante de la sección facultativa de Montes de este distrito forestal, D. Mario Fábrega.

A consecuencia de la caída de un cerezo ha fallecido el vecino de Outumuro Francisco Fernández.

El día 15 de Julio próximo se inaugurará el alumbrado eléctrico en Villagarcía, Cambados, Villanueva de Arosa, Caldas de Reyes, Carril, Valga y Cesures.

Ayer tarde han salido para Celanova los profesores del Instituto señores Beltrán, Moreno, Ibor y Padilla con objeto de examinar a los alumnos del colegio de aquella villa adscrito a este centro de enseñanza.

Por real orden de 16 del mes actual se ha concedido la compensación de dos pagas de embarque a nuestro paisano y amigo el comandante de Infantería D. Antonio Bernárdez Dorado.

Han regresado de Vigo nuestros queridos amigos D. Emilio Lobit y D. José Rodríguez Santos.

La Comisión provincial presidida por el gobernador interino Sr. Gil, acordó en su sesión de ayer anular las elecciones municipales de Orense, Calvos de Randín, Porquera y Paderne, y aprobar las de Cea y Nogueira.

Lambién acordó la nulidad de un distrito en el Ayuntamiento de Ribadavia y declarar incapacitado al concejal electo Sr. Rodríguez Abrales.

Los acuerdos se tomaron por cuatro votos contra tres, que fueron los de los Sres. Colmenero, Porras y Martínez Lama.

La Administración de Hacienda de esta provincia, en virtud de orden de la Dirección general de Contribuciones directas, hace presente a los señores alcaldes, que los trabajos de formación de los repartimientos de la contribución sobre riqueza urbana, deben continuarse nada más que hasta fijar las cuotas del Tesoro y los recargos municipales, quedando en tal estado hasta nueva resolución.

Nuestro amigo y paisano el comandante don Manuel Rivera y Avia, ha sido destinado al regimiento de Murcia.

Mañana se verá en juicio oral la causa del Juzgado de Valdeorras contra José Sánchez, por lesiones.

La defensa está a cargo del doctor García Velasco.

Nuestro particular amigo D. Marcial Quesada Borrajo nos ruega hagamos presente en su nombre y en el de toda su familia, la expresión de su profunda gratitud a los numerosos amigos que se han dignado asistir a los funerales y entierro de su finado hijo D. Francisco Quesada Pérez.

Ha regresado de Filipinas D. José Monge que desempeñó durante algunos años el cargo de oficial en el gobierno civil de Manila.

Don Pedro Martínez Fernández, vecino de esta capital ha solicitado de este Gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral de estaño con el nombre de Pedro sitas en el paraje de Pena y Veiga de Rubillón Ayuntamiento de A Vilión.

Hállase en esta capital el notario de Meigaço nuestro amigo particular D. Antonio Bayón.

El día 10 de este mes, según nos participa un querido amigo nuestro, y a la una de la tarde próximamente, el señor cura párroco de Couso, en el ayuntamiento de Villarino, vió llegar a una paloma mensajera que se posó en su casa y que se dejó coger fácilmente.

Examinada por el señor cura, vió que trata en una de las patas una sortija de plata con la cifra del año 1898 y en la otra un anillo con la del año 1700. Además tenía la siguiente inscripción en una de sus alas: «Viaje de Oporto a Barcelona. Se ruega den noticias de esta paloma, viva ó muerta. Tudela, Tardían.»

Después de haber alimentado a la mensajera, el señor párroco la puso en libertad; pero la paloma, después de remontarse por el aire, volvió a descender y a posarse sobre el balcón, permaneciendo desde entonces en poder del señor cura.

Cumpliendo el encargo de su antiguo dueño, rogamos a nuestros colegas den publicidad a esta curiosa noticia.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Celanova.—Por daños.
Ginzo.—Por allanamiento.
Idem.—Por infidelidad.
Idem.—Por lesiones.

Trives.—Por idem.
Orense.—Por desorden.
Ribadavia.—Por hurto.
Viana.—Por amenazas.
Valdeorras.—Por robo.
Verín.—Por muerte.

Beneficencia.

Ha sido dado de alta en el Hospital Serafín Vázquez Codias, natural de Padrende é ingresaron Ramón Fernández Fariñas y Antonio Miguez Pérez.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cerb.	42'8
Idem id. al nivel del mar	55'2
Temperatura al aire libre	20'3
Id. máxima de anteayer (a la sombra)	29'6
Idem id. id. (al sol)	33'2
Idem mínima (a la sombra)	12'0
Idem idem por irradiación	10'6
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0'0

A voluntad de sus dueños se vende una casa en construcción, sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse a D. Francisco Bianco habitante en la casa núm. 7 de dicha calle.

En las hojalaterías de Vicente Pérez Bóveda, Alba 5, y en la de Hermenegildo de la Cruz, calle de D. Juan de Austria, se hallan de venta pulverizadores de varios sistemas y a precios económicos, de fácil manejo y construcción sólida.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 19, 10 n.

Impresiones

Al publicarse *La Gaceta* y conocerse detalladamente los nuevos presupuestos, la impresión general resulta pesimista temiéndose que se susciten graves conflictos cuando se verifique el cobro de los nuevos impuestos.

De Bilbao telegrafian que en la región minera produjo mal efecto el gravámen de dos pesetas por cada tonelada de mineral de hierro.

En los círculos políticos

Todos los partidos, excepción del conservador, censuran la obra del ministro de Hacienda por haber forzado los ingresos a costa de las clases productoras.

En cambio, en vez de introducir economías en gastos innecesarios, aumenta éstos en casi todos los departamentos ministeriales.

En la Bolsa

Los hombres de negocios se pronuncian contra el Sr. Villaverde, a quien acusan de cobardía por no imponer el descuento general del 20 por 100, con que grava los diferentes valores del Estado, al papel exterior estampillado.

En general los juicios son poco favorables para el ministro de Hacienda.

La discusión del Mensaje

En la sesión de hoy han consumido turno en contra de la contestación al discurso de la Corona los senadores liberales Sres. Jimeno y Martínez del Campo, designados por el Sr. Montero Ríos, de acuerdo con el jefe del partido.

Los discursos fueron muy elocuentes y oídos por la Cámara con gran atención.

Madrid 19, 12 n.

Inglaterra en accho

Se anuncia una interpelación al Gobierno con motivo de los artículos que los periódicos ingleses publican sobre Fernando Poo.

Dicen que el trato que dan los españoles a los naturales del país es verdaderamente cruel, y que éstos recibirían con agrado el protectorado de Inglaterra.

Las huelgas en España

Cuando se reciben noticias de Bilbao anunciando un satisfactorio arreglo entre los patronos y los obreros en huelga de los Altos Hornos, las recibidas de Sabadell acusan justificada alarma en dicha población.

Según telefonan de Barcelona, los huelguistas recorren las calles de Sabadell en actitud levantisca, difundiendo la alarma por su intransigencia y sus hostiles manifestaciones contra los fabricantes.

En Filipinas

En tanto las noticias de Manila dan como desesperada la situación de los rebeldes después de la victoria de Lawton en Zapote, las que comunican desde Hong-Kong dicen que este general se encuentra quebrantado, negándose a contiunar las operaciones sino le mandan refuerzos.

El general Otis se vió precisado a desgarnecer a San Fernando para enviar los refuerzos pedidos.

Madrid 20, 1 m.

En el Congreso

Ha sido aprobada la cesión a Alemania de las colonias que nos restaban en el Pacífico.

En la Comisión de presupuestos figuran los Sres. Canido y conde del Moral de Calatrava, diputados por esa provincia.

Los liberales no opondrán obstáculos para que se aprueben los proyectos de Hacienda.

El discurso de la Corona

La Comisión del Mensaje, obediendo indicaciones del elemento polavieja, recarga las tintas en lo referente a la descentralización, tomando subido color regionalista.

Es seguro que esta tendencia promoverá acalorados debates retrasando la discusión de los presupuestos y contrariando al elemento silvelista.

La crisis en Francia

Aún no ha presentado Mr. Rousean al presidente de la República la lista de los nuevos ministros, pues lucha con algunas dificultades.

Se cree que el ex presidente Casimiro Perier, después de la entrevista celebrada con Mr. Loubet, está resuelto a desempeñar la cartera de Guerra.

Movimiento carlista

Obsérvase estos días desusado movimiento entre los carlistas del Maestrazgo y del Norte, por más que les haya desconcertado el apresamiento de armas en Arcachón.

El Gobierno asegura que está prevenido y que se sofocará inmediatamente cualquiera intentona.

Ha fallecido en Lourdes el cabecilla Tristany.

Cultos

Santos de hoy

Silverio, Emilio, Félix, Vital, Inocencio y Macario.

Santos de mañana

Eusebio, Martín, Raimundo y Luis de Gonzaga.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Papel para empaquetar
Se vende en la imprenta de este diario.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!
LA COMPANIA FABRICA SINGERA
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.
SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio,
Fonda
y Café.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	10.890
Primas á recibir.....	78.268.395
Total de garantías.....	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.362

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de garantías de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquéllos en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Representador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

LA UNION
CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y exquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

J. PACHECO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA BOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MORBANS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona
VENTA Á PLAZOS
desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazos con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor **Rodhen** de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada **abeto** cuidadosamente seca y curada, lo que justifica *si cabe más*, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.
Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

TALLER DE SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes